BACHILLERATO GENERAL
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación
TAEV
Programa de asignatura

I. Identificación del curso

Nombre de la asignatura	Créditos	Horas por semana	Semanas
Desarrollo web: diseño responsivo y accesible	5	3	19
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación			
Desarrollo de aplicaciones web			
Área de Formación	Semestres	Tipo de Curso	
Especializante selectiva	Quinto	Curso-Taller	
Departamento	Academia		
Tecnologías	Tecnología e innovación		
Horas de teoría	Horas de práctica	Horas totales	
14	43	57	
Mínimo de horas presenciales	Mínimo de horas a distancia	Horas rango de flexibilidad	
18	13	26	
Prerrequisitos: Ninguno			
Tipo de evaluación: Centesimal de 0 a 100			
Elaborado por			
Alejandra Gutierrez Delgado David Villalobos Alarcón José Armando Rosas Santillán Juan Armando Rodriguez Gallardo			

II. Presentación

El Bachillerato General (BG) es un programa educativo de carácter propedéutico, fundamentado en el constructivismo, conectivismo y cognitivismo, su marco filosófico es el humanismo, centrado en el estudiante y el acompañamiento del docente en el proceso educativo para determinar sus resultados. El BG opera bajo un modelo presencial con componentes de la

educación a distancia que le da flexibilidad al plan curricular.

Las TAEV ponen énfasis para que los estudiantes adquieran herramientas para su inserción productiva en la sociedad, desarrollando proyectos transversales de emprendimiento social; que permita construir su autonomía; crecimiento interpersonal; integridad social e incorporación a redes con su participación en acciones colectivas. El Emprendimiento Social se entiende como la oportunidad de generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales; también se le conoce como el Cuarto Sector, ya que se encuentra en medio del sector público, filantrópico y los negocios tradicionales. Se rige por los principios de los negocios sostenibles y son tendientes a generar cambios y valor para la sociedad. (DICTAMEN No.01/13/2025)

La Unidad de Aprendizaje Desarrollo Web: Diseño responsivo y accesible forma parte de la Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación (TAEV) Desarrollo y diseño de aplicaciones web, la cual se integra de manera progresiva desde el tercer hasta el sexto semestre. Esta trayectoria busca consolidar un perfil de egreso con competencias tecnológicas, comunicativas y creativas, promoviendo el pensamiento lógico, la innovación y la capacidad para proponer soluciones digitales inclusivas y funcionales.

Desde una perspectiva socio constructivista, esta unidad promueve la movilización de saberes, la resolución de problemas y la toma de decisiones, favoreciendo que el estudiante construya conocimiento significativo mediante la práctica, la reflexión y la colaboración.

La asignatura se compone de cuatro unidades:

En la unidad 1 *Principios de diseño web y UX/UI*, se aborda el diseño centrado en el usuario, la usabilidad y los fundamentos visuales del entorno digital.

La unidad 2 *Diseño responsivo y sistemas de diseñ*o, introduce la adaptación a distintos dispositivos mediante media queries, Flexbox y CSS Grid, así como el uso de frameworks de apoyo para optimizar el diseño.

La unidad 3 *Integración de interfaces frontend con funcionalidad*, orienta al estudiante en la interactividad con JavaScript y la construcción de proyectos funcionales y accesibles.

La unidad 4 *Planeación y viabilidad del proyecto de emprendimiento social*, articula los aprendizajes técnicos con la TAEV, permitiendo al estudiante definir una propuesta de emprendimiento con enfoque social, evaluando su modelo de negocio mediante la herramienta Canvas.

III. Perfil de egreso del Bachillerato General

La presente asignatura de la TAEV contribuye en la formación del perfil de egreso requerido para la conformación de una sociedad cada vez más democrática y con mayor justicia social, por

lo que se identifican los siguientes saberes fundamentales y disciplinares para esta asignatura:

Saberes Fundamentales	Saberes Disciplinares
Bienestar emocional afectivo y habilidades socioemocionales 1. Autoconocimiento, autonomía y proyecto de vida: a. Toma decisiones autónomas con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. **Vivir con los demás** 4. Ciudadanía, vinculación con la comunidad y apertura a la diversidad: b. Se vincula con su comunidad y participa proactivamente en su construcción y mejora, al asumir su responsabilidad como miembro de ella y como ciudadano. **Recursos sociocognitivos** 12. Gestión de la información y cultura digital: a. Busca, evalúa, procesa y comunica información pertinente y veraz de manera honesta y ética. b. Usa herramientas digitales para comunicarse y colaborar, diseñar y editar contenidos. c. Implementa medidas básicas de seguridad cibernética.	**Comunicación** 4. Produce textos coherentes y adecuados a diferentes contextos y propósitos comunicativos empleando de manera efectiva recursos lingüísticos, discursivos y tecnológicos. **Tecnologías** 1. Protege su identidad e interactúa en la red de forma segura con base en la comprensión de riesgos y desafíos del entorno digital. 2. Se comunica y trabaja de forma colaborativa gracias al uso de herramientas tecnológicas con el propósito de ser más eficaz y productivo. 3. Utiliza herramientas tecnológicas para investigar, producir materiales o prototipos y transmitir información.

IV. Propósito de la asignatura

Desarrollar páginas web estáticas y multimodales aplicando estándares de marcado y estilos, incorporando buenas prácticas de accesibilidad y comunicación digital para crear interfaces funcionales y atractivas; utilizables en proyectos diversos, como la implementación de un emprendimiento social desde la TAEV.

V. Desglose de las Unidades

UNIDAD 1. Fundamentos de HTML y Estructura Web (12 horas)
Objetivo: Comprender los fundamentos del lenguaje HTML para estructurar páginas web básicas, utilizando etiquetas, hipervínculos, listas, tablas e integración de elementos

multimedia, incorporando principios iniciales de diseño para asegurar su correcta visualización en distintos dispositivos.

1.1 Diseño centrado en el usuario (UX/UI)
1.2 Usabilidad y accesibilidad web
1.3 Elementos de diseño visual: tipografía, color, jerarquía
1.4 Prototipado y creación de wireframe

UNIDAD 2. Interfaces y Diseño Gráfico Web (15 horas)

Objetivo: Aplicar los principios del diseño centrado en el usuario, con la finalidad de crear interfaces web funcionales y estéticas, empleando hojas de estilo en cascada, diseño responsivo, integrando formularios e interactividad visual que favorezcan la experiencia del usuario.

2.1 Adaptación a diferentes dispositivos con media queries
2.2 Sistemas de diseño con Flexbox
2.3 Sistemas de diseño con CSS Grid
2.4 Uso de frameworks CSS (Bootstrap o Tailwind)

UNIDAD 3. Interactividad y Dinamismo Web (15 horas)

Objetivo: Usar los principios de interactividad y dinamismo en entornos web, uso de HTML y scripts básicos, para validar formularios, generar retroalimentación al usuario y mejorar la usabilidad y accesibilidad de las interfaces digitales.

3.1 Interactividad con JavaScript
3.2 Formularios avanzados y validación del lado del cliente
3.3 Conexión entre estructura, estilo y comportamiento
3.4 Proyecto integrador: sitio web responsivo e interactivo

UNIDAD 4. Implementación del proyecto de emprendimiento social (15 horas)

Objetivo: Implementar el proyecto de emprendimiento social desarrollado en los semestres anteriores, aplicando estrategias y recursos adquiridos en la TAEV para ejecutar una solución funcional que genere un impacto positivo en el entorno.

4.1.Ejecución del proyecto de emprendimiento social

Nota: Dentro de las 57 horas del programa, se contemplan 20 horas de vinculación social.

VI. Metodología de trabajo

La metodología para esta asignatura *Desarrollo Web: Diseño responsivo y accesible* se basa en el modelo del SEMS y privilegia el aprendizaje activo, progresivo y orientado a la práctica, buscando el desarrollo de competencias digitales. Este programa se divide en cuatro unidades.

Se utilizarán estrategias de aprendizaje basado en proyectos, actividades guiadas, trabajo colaborativo y prácticas en laboratorio, priorizando el principio de aprender haciendo y la vinculación con la trayectoria transversal de emprendimiento social.

En la unidad 1 *Principios de diseño web y UX/UI*, se promoverá la observación crítica y el análisis de ejemplos de sitios web, identificando los elementos que favorecen la usabilidad, la accesibilidad y la experiencia del usuario. Se realizarán ejercicios de diseño visual aplicando conceptos de jerarquía, tipografía, color y composición, apoyados en herramientas digitales de prototipado.

Durante la unidad 2 *Diseño responsivo y sistemas de diseño*, se trabajará en la construcción de interfaces adaptables a diferentes dispositivos mediante el uso de media queries, Flexbox y CSS Grid, integrando el uso de frameworks CSS para optimizar el diseño y acelerar el proceso de desarrollo. Las actividades estarán centradas en la práctica guiada y la resolución de problemas de maquetación real.

En la unidad 3 *Integración de interfaces frontend con funcionalidad*, el enfoque será el desarrollo de componentes interactivos con JavaScript, integrando estructura, estilo y comportamiento en un mismo proyecto. Se impulsará el trabajo colaborativo en pequeños equipos para desarrollar un sitio funcional y accesible, incorporando validaciones y pruebas de usabilidad básicas.

En la unidad 4 *Implementación del proyecto de emprendimiento social*, se articularán los aprendizajes técnicos con la TAEV, guiando al estudiante en la implementación de un modelo de negocio que pueda atender una problemática real de la comunidad. Siguiendo la estructura del modelo de negocio diseñado en Canvas el semestre anterior.

Respecto al emprendimiento social, para este semestre, tiene como propósito que el estudiante lleve a la práctica la vivencia emprendedora, para ello es necesario que implemente el proyecto de emprendimiento social mediante la coordinación de recursos, la ejecución de actividades y el seguimiento de resultados de acuerdo a su CANVAS del semestre anterior. Se contemplan dos fases de manera simple a) Implementación: que incluya marketing, gestión de espacios e infraestructura, elaboración de materiales o insumos, estrategias de difusión y análisis de financiamiento o áreas de costo. b) La Ejecución: Durante esta fase los estudiantes aplicarán los elementos de su planeación y presentarán un registro de evidencias y resultados, que documente el proceso, los logros obtenidos y posibles áreas de mejora del proyecto que afinarán en la siguiente asignatura como culmen de la TAEV.

La metodología de trabajo está basada en estrategias de aprendizaje activas como aula invertida, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, prácticas de laboratorio,

estudios de caso, clases teóricas, entre otros que las academias consideren pertinentes; además se requiere de un aprendizaje colaborativo, cooperativo y flexible, en cuanto a los recursos y materiales didácticos se utilizan libros de texto, búsqueda de la información digital, recursos en línea, utilización de plataformas educativas y aplicaciones interactivas para enriquecer las experiencias de los estudiantes y ampliar su conocimiento.

Por otra parte, la vinculación social, entendida como el proceso a través del cual las y los estudiantes ponen al servicio de la sociedad los aprendizajes y habilidades obtenidas en el aula, para generar empatía con la problemática detectada de su entorno, proponer y desarrollar actividades que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las familias, la comunidad escolar y la sociedad en general.
Todas las TAEV (incluso las de lengua extranjera) incluyen la obligatoriedad de cubrir en cada ciclo escolar 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias, por ejemplo: reforestación, campañas de vacunación, saneamiento de espacios públicos, aquellas que sean pertinentes para el contexto de la escuela y sus entornos. (DICTAMEN No.01/13/2025)

VII. Procesos académicos internos

Para garantizar el logro de los objetivos de esta asignatura es necesario cumplir con los procesos académicos, los cuales se basan en el trabajo interdisciplinario realizado por las academias y departamentos. Este trabajo se orienta a la planeación, seguimiento y evaluación de:

- Formación integral del estudiante
- Programas de estudio de las asignaturas
- Propósitos específicos y niveles de logro
- Estrategias pedagógicas
- Materiales didácticos
- Instrumentos para la evaluación del aprendizaje
- Acciones para mejorar el aprovechamiento académico
- Eficiencia terminal
- Actualización docente

Las actividades académicas podrán ser ajustadas en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del periodo para un siguiente ciclo. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

VIII. Perfil académico del docente y su función

El perfil del docente ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación en el siglo XXI. Un docente se caracteriza por ser un facilitador del aprendizaje, un guía y un mediador en el proceso educativo.

Los docentes que impartan esta asignatura deberán contar con el siguiente perfil

1. Afinidad del perfil profesional del docente para la impartición de la asignatura: El docente deberá contar con estudios de licenciatura, preferentemente en áreas afines a las tecnologías de la información —como programación, computación, informática, ingeniería en software o equivalentes—; si la formación profesional (licenciatura) pertenece a otra área, deberá acreditar dominio del campo mediante experiencia, cursos, certificaciones, diplomados u otros estudios pertinentes. Los documentos probatorios deberán ser emitidos por instituciones reconocidas y serán evaluados por el Colegio Departamental.

2. Idoneidad en su formación didáctico-pedagógica del docente para impartir la asignatura: de acuerdo con el modelo del Bachillerato General, que se centra en **un modelo presencial** con componentes de la educación a distancia que se caracteriza por ser híbrido y flexible, el docente requiere demostrar el dominio de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pedagógicas en vinculación con una perspectiva humanista y modelos constructivistas, conectivistas y cognitivistas. Estas son las características (ver apartado VIII del Formato general de la TAEV) que definen la idoneidad del perfil docente:

- Facilitador del aprendizaje.
- Uso de tecnología educativa.
- Enfoque en aprendizajes significativos y activos.
- Aprendizaje flexible.
- Manejo de diversas metodologías pedagógicas.
- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje continuo y adaptabilidad.
- Aprendizaje humanista.
- Aprendizaje con perspectiva de género.
- Identidad universitaria.
- Interculturalidad.
- Literacidad.
- Pensamiento científico.
- Pensamiento crítico.
- Razonamiento lógico.
- Responsabilidad ambiental.
- Sensibilidad al arte.
- Trabajo interdisciplinario.
- Vida saludable.
- Tutorías
- Vinculación con la comunidad.

Respecto al proyecto de emprendimiento social, el rol del docente será el siguiente:

- Guiar en la identificación de problemáticas en las que la intervención del estudiante sea viable.
- Dar seguimiento al diseño de los proyectos.
- Apoyar en la gestión de espacios, insumos, recursos, entre otras acciones que sean necesarias para el desarrollo del proyecto.

- Proveer las estrategias de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes correspondientes con la disciplina de cada TAEV.
- Dotar de herramientas para la autorregulación, autogestión y autoevaluación del proceso de aplicación de cada proyecto.
- Dar acompañamiento, en la medida que sea necesario, durante el proceso de implementación de los proyectos.
- Evaluar los proyectos de emprendimiento social y su vinculación.

El Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, establece la obligatoriedad para todos los miembros del personal académico presentar, programa anual o semestral de trabajo, e informar de sus avances, por lo que, para cumplir con este ordenamiento, todos los profesores que imparten esta asignatura deberán elaborar y presentar ante la academia, la planeación didáctica personal, misma que deberá contar con el visto bueno de la academia correspondiente. (Artículo 37, fracción IV. EPA, 1992).

IX. Evaluación del aprendizaje

a) **Evaluación diagnóstica.** Se realiza antes del inicio de un curso o unidad de estudio para recopilar información sobre los conocimientos previos, habilidades y necesidades de los estudiantes. Se utiliza para identificar brechas en el aprendizaje y determinar el punto de partida para el diseño de la instrucción. La evaluación diagnóstica ayuda a adaptar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes.
Instrumentos:

- Pruebas de diagnóstico
- Encuestas y cuestionarios
- Diagramas de conocimiento

b) **Evaluación formativa.** Tiene como objetivo proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se utiliza para monitorear el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y tomar decisiones sobre la instrucción y el apoyo necesarios para mejorar el aprendizaje. La evaluación formativa se enfoca en el crecimiento y el desarrollo del estudiante a lo largo del tiempo.
Productos o evidencias:

- Diarios de aprendizaje
- Retroalimentación entre pares
- Preguntas de sondeo o cuestionarios rápidos
- Evaluación por proyectos o tareas
- Entrevistas individuales

c) **Evaluación sumativa**. Se realiza al final de un período de enseñanza o unidad de estudio y tiene como objetivo resumir y medir el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos. Se utiliza para tomar decisiones sobre la calificación, la promoción o la certificación de los estudiantes. La evaluación sumativa se enfoca en el resultado final del aprendizaje y proporciona una evaluación integral del desempeño del estudiante.
Instrumentos:

- Productos integradores

- Heteroevaluación
- Autoevaluación
- Coevaluación

d) **Para la integración y registro de la evaluación continua** es importante considerar lo siguiente: El ciclo formativo en la Universidad de Guadalajara considera 19 semanas totales, es por ello, que en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje se contemple en la semana 18 la integración de las evidencias y se emitan las calificaciones finales ordinarias, así como las fechas y horarios para aplicar la evaluación extraordinaria y en la semana 19 la emisión de la calificación de las evidencias de la evaluación en periodo extraordinario.

Nota: Los porcentajes (ponderación) los determinará la academia, recordando que la ponderación incluye las 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias.

X. Acreditación

De acuerdo al "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

Artículo 5. El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;
II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y
III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

XI. Bibliografía

a) Básica

Título de la bibliografía	**QR**
Fernández Casado, P. E. (2023). Construcción y diseño de páginas web con HTML, CSS y JavaScript. Edición 2023. RA-MA.	
Gauchat, J. D. (2021). El gran libro de HTML5, CSS3 y JavaScript. Alfaomega – Marcombo	
Delgado, J. G. (2024). DISEÑO DE INTERFACES PARA LA WEB ACTUAL: De la estructura de la interfaz a la usabilidad. ESIC Editorial.	

b) Complementaria

Título de la bibliografía complementaria	**QR**
Duckett, J. (2015). HTML y CSS: Diseño y construcción de sitios web. Anaya Multimedia. Duckett, J. (2015). JavaScript y jQuery: Desarrollo front-end para diseñadores web. Anaya Multimedia. Garrett, J. J. (2012). Los elementos de la experiencia de usuario: Diseño centrado en el usuario para la Web y más allá. Anaya Multimedia	

XII. Referencias

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2025). *Programas de las Trayectorias de Aprendizaje Especializante y Vinculación (TAEV) del Bachillerato General* (Dictamen 01/13/2025).

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2024). *Plan de estudios del Bachillerato General (BG), (Dictamen IV/08/2024/197 4/1).*

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. (2024). *Bachillerato General del SEMS de la U. de G. Documento base.*

* El perfil de egreso se podrá consultar en el Documento Base del BG, y en el numeral 29 de antecedentes del dictamen de Núm. I/2024/253 del CGU, mediante el cual fue aprobado el BG

Revisado por:	Fecha
Dirección de Educación Propedéutica	Noviembre 2025